



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

T

DECRETO N° 1542
QUILLON, jueves 16 octubre 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): ASTORGA TAHORMINA PATRICIO

RUT: 13.026.704-1

LA SUMA DE \$: 450.000 E 10-1607
Y SON: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PATRICIO ANDRES ASTORGA TAHORMINA, PAGO DE BH N° 187 POR MANTENCION DE EQUIPOS
COMPUTACIONALES Y DE AUDIO EN ESC. EL CASINO, POR EL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE DE
2014, ACORDE AL DECRETO N° 426, DEL 13/05/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC.
SOPORTANTE EN DP N° 1006, DE FECHA 17/07/2014.-

CONTABILICEMOS COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	500.000		13026704-1	-0
110202		Banco Estado SEP		450.000	13026704-1	
21411		Retenciones Tributarias		50.000		

TOTALES : 500.000 500.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



JEFE DE CONTROL

20 OCT 2014

CTA. CTE. 52509000085	CHEQUE N°	NOMBRE
EGRESO N° 1542	FECHA DE PAGO	R.U.T.
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME